



187000201-644

Barranquilla, 19 de junio de 2026

Señor

ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA

Representante Legal

ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO SAS

NIT: 900150640

Dirección: Av. Calle 24 No 96-10 Bodega 2 Bogotá D.C.

Teléfono: 3114731215,

Correo electrónico: soportejuridico1@elitelogistica.com

ASUNTO: Comunicación de **ACEPTACIÓN OFERTA.**
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. **IMC-87-005-2026.**

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. **IMC-87-005-2026**, que tiene por objeto el “**Servicio de transporte de muestras de laboratorio desde la Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla hacia la Subdirección del Laboratorio Aduanero del Nivel Central**” la UAE-DIAN acepta su oferta presentada el **11 de junio de 2026 a las 7:28pm**, a través de la plataforma SECOP II.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

JENNY PAOLA ROBLEDO ESCOBAR

Directora Seccional de Aduanas Barranquilla

Ordenador del Gasto

Aprobó: José Humberto Montes Pacheco – Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Revisó: Gloria Patricia Reyes Pizarro – Gestor - Despacho Seccional Aduanas Barranquilla

Elaboró Derbis Fabian Oliveros Altafulla – Gestor I -División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla

Carrera 30 Avenida Hamburgo Edificio Aduanas | Tel. 605 6424932 - (+57) 3009141542

Código postal 080001

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN